



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Mompos

Estado No. 25 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13468408900120210002200	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Cristobal Julio Rojas Ortiz	Jorge Luis Paniza Ramirez	16/05/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
13468408900120220000700	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Yaritza Lopez Varon	Carmen Ana Suarez Navarro	16/05/2022	Auto Niega Mandamiento Ejecutivo-Pago
13468408900120220004300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Alberto Rada Herrera	16/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13468408900120220004300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia Sa	Alberto Rada Herrera	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13468408900120180032300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maria Emerita Arias De Arias	Esther Yunes De Florez	13/05/2022	Auto Fija Fecha

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSANA MARIA FUENTES DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

9ca28160-44e2-433a-9a04-210a9741eb47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Mompos

Estado No. 25 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13468408900120180035500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maria Emerita Arias De Arias	Juan Jose Navarro Zuñiga	13/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13468408900120180041300	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Maria Emerita Arias De Arias	Luz Marina Gómez Avendaño	12/05/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Nombrar Secuestre
13468408900120210014100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Miguel Acuña Canedo	Oscar Antonio Arevalo Atia, Nadira Davila Carpio	16/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13468408900120210014100	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Miguel Acuña Canedo	Oscar Antonio Arevalo Atia, Nadira Davila Carpio	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago
13468408900120210027500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mirian Molina Diaz	Eucaris Guerra Turizo	16/05/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares
13468408900120210027500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Mirian Molina Diaz	Eucaris Guerra Turizo	16/05/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSANA MARIA FUENTES DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

9ca28160-44e2-433a-9a04-210a9741eb47



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Mompos

Estado No. 25 De Martes, 17 De Mayo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13468408900120190017100	Monitorios	Everildo Oliveros Rodriguez	Luis Rafael Lopez Palomino	16/05/2022	Auto Decide - Auto Admite Impedimento
13468408900120190017100	Monitorios	Everildo Oliveros Rodriguez	Luis Rafael Lopez Palomino	16/05/2022	Auto Ordena - Auto Ordena Correr Traslado De La Contestacion De La Demanda
13468408900120210022300	Sucesión De Menor Y Minima Cuantia	Ana Regina Gutierrez Echeverria	Teofilo Gutierrez Echeverría	16/05/2022	Auto Admite - Auto Avoca
13468408900120200020100	Verbal	Belinda Beatriz Dovale Osses Y Otros	Martha Elena Vargas Narvaez	16/05/2022	Auto Niega - No Accede A Solicitud De Nulidad

Número de Registros: 15

En la fecha martes, 17 de mayo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ROSANA MARIA FUENTES DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

9ca28160-44e2-433a-9a04-210a9741eb47